

AEL

Reducido a una simple granja, ya sin población, este pueblo se halla en la merindad de Cuesta-Urria, a 17 km al sureste de Medina de Pomar, siguiendo tortuosas carreteras locales, la última de las cuales ya se ha convertido en camino. Es un paisaje de media montaña, conformado por un estrecho valle poblado de robles, hayas y pino de repoblación, con las casas que aún quedan en pie asentadas sobre una pronunciada ladera, surcada por un arroyuelo.

La iglesia ocupa una posición poco habitual, en la parte más baja del asentamiento, hacia el noroeste, dispuesta sobre una plataforma artificial de tierra que suaviza la fuerte pendiente.

Ael, cuyo topónimo estaría relacionado con los bosques de hayas, se halla en zona de repoblación muy temprana. Para este lugar en concreto se ha supuesto que la ocupación se llevó a cabo durante los siglos IX o X, con la llegada de un contingente asturiano, tal como sostienen Inocencio Cadiñanos y Nicolás López Martínez, mientras que Agustín Lázaro y Elías Rubio se inclinan por una población de mozárabes, apoyando esta hipótesis en el nombre del lugar, de supuestas remembranzas árabes. En realidad todas estas ideas parten del análisis de una inscripción que hasta hace algunos años se encontraba en el testero de la cabecera de la iglesia parroquial, sobre la que volveremos más adelante.

En realidad es muy poco lo que sabemos de su pasado medieval. Para Martínez Díez ni siquiera aparece reflejado en el *Libro Becerro de las Behetrías*, opinión que no comparte Cadiñanos quien mantiene que es el lugar de *Hayl* citado en esa obra y que el primer autor había identificado con Baillo. Más convincente es en nuestra opinión la tesis de Cadiñanos, de modo que en el famoso censo que mandó confeccionar Pedro I en 1352 se dice que este sitio es de Fernando Pérez de Ayala, quien era dueño del "logar, e las heredades e todas las otras posesiones", en definitiva, que ya entonces se trataba de una gran propiedad donde los habitantes parece ser que no tenían bienes propios. En este mismo régimen debió pasar, a finales de la Edad Media, a dominio de los Velasco, en cuyo linaje permaneció al menos hasta el siglo XIX. Así, el *Catastro del Marqués de la Ensenada* dice que Ael era del duque de Frías, quien lo tenía como censo perpetuo, habitando el lugar tres familias hidalgas pero dedicadas al cultivo del campo, siendo incluso una de ellas pobre de solemnidad. A mediados del siglo XIX, según el *Diccionario de Madoz*, todavía permanecían en manos del duque de Frías las 3/4 partes de su término, que tenía arrendadas al vecindario, compuesto entonces por cinco familias.

Aunque con el título de villa, la situación de meros colonos y las escasas posibilidades de futuro para los vecinos de Ael, hizo que nunca fuera lugar muy poblado, como bien testimonia el tamaño de su iglesia. Esta situación culminó en el año 1986, cuando se marchó el último de sus habitantes.

Iglesia de Santa Isabel (antes Santiago)

NO ES FÁCIL SABER LA ADVOCACIÓN que tuvo la pequeña iglesia parroquial de Ael, que ya estaba sin uso a mediados del siglo XIX. Es Cadiñanos quien nos cuenta que la titular moderna fue Santa Isabel, aunque anteriormente estuvo bajo el patronazgo de Santiago. Incluso cabe imaginar una primera advocación de la Santa Cruz, a tenor de la leyenda que portaba la lápida de la

cabecera. Sea como fuere, hoy esta pequeña parroquia, en un evidente abandono y convertida en ocasional establo, espera pacientemente su total desaparición. Un triste final para una parroquia con más de mil años de historia.

Es un edificio de tamaño muy reducido, compuesto por cabecera cuadrada y una nave con portada al sur, cobijada hasta hace unos años por un modesto pórtico que se alzaba



Vista desde el sureste

entre la sacristía –adosada a la nave– y la espadaña que se eleva en el lado oeste, también adosada lateralmente a la nave, como prolongación de su muro occidental. Completa el conjunto un minúsculo cementerio anejo al mediodía de la cabecera.

La fábrica es íntegramente de mampostería caliza, con esquinales y vanos de tosca sillería de la misma piedra, aunque ocasionalmente aparece algún bloque de arenisca.

La cabecera es de planta cuadrada, de humildes recursos constructivos, con testero plano y cubierta a dos aguas, mostrando en el interior los paramentos revocados, con bóveda de cañón que arranca de impostas de nacela. Como el resto del edificio los muros son de mampostería, con esquinales de tosco sillarejo donde aparece alguna piedra de toba. El elemento más destacable es la ventana –ahora cegada– que se halla en el muro oriental, tallada en un solo bloque de piedra rectangular alisada, donde se ha horadado un arco de medio punto enmarcado por profunda acanaladura. No cabe duda de que es una pieza de rai-gambre –y posiblemente de cronología– prerrománica, aunque creemos que puede haber sido reutilizada de un edificio anterior, como también otros sillares del entorno, empleados como mampostería y cuyas superficies están igualmente alisadas, costumbre muy propia de los siglos que preceden al período románico.

Junto a la esquina inferior izquierda del vano, dentro del mismo bloque, se distingue malamente un grafito, con varias letras enmarcadas entre dos líneas pero cuyo contenido no somos capaces de leer. Parece estar formado por dos palabras, la primera de ellas quizá correspondiendo al



Fachadas sur y este



Fachada norte



Cabecera



Inscripción conservada en Burgos

vocablo ERA y aunque la grafía es muy tosca, perfectamente puede datar de época románica.

Mucho más interesante es la inscripción que hasta 1990 se encontraba sobre la ventana, donde puede apreciarse el hueco dejado tras ser retirada por el arzobispado. Es un bloque de caliza de $33 \times 55 \times 13$ cm donde se dispone un epígrafe distribuido en cuatro renglones de tamaño muy diferente, cuyo módulo de letras es decreciente de arriba abajo. El texto, en relieve, se dispone en torno a una gran cruz de brazos patados, también en relieve pero con acanaladura central. Ha sido estudiada por Agustín Lázaro, quien aporta la siguiente lectura:

HOC SIGNO
TUETVR
PIVS HOC SIGN[O]
VINCITV(r) I(nimicvs)

“Con este signo se protege el piadoso. Con este signo se vence al enemigo”.

La deficiente traza hace suponer que no se tuvieron en cuenta previamente las dimensiones del texto, de modo que en la última línea, dado su pequeño tamaño, los caracteres se leen con mayor dificultad, e incluso parece ser que sólo se llegó a escribir la inicial de la palabra *inimicus*, para la que prácticamente ya no quedaba espacio. Pero el texto es perfectamente reconocible en toda su integridad puesto que se repite como una fórmula habitual en algunas otras cruces asturianas, como la Cruz de los Ángeles –tal como señala A. Lázaro–, conservada en la Cámara Santa de Oviedo y que fue donada por el rey Alfonso II el Casto en el año 808. Se registra igualmente en la Cruz de la Victoria, donada por Alfonso III a la catedral de Oviedo en 908; en el relieve de la Cruz de Alfonso III que se conserva en el museo de esa capital; en una de las inscripciones de la fuente de Foncalada, también en Oviedo; o en el

relieve que procede de la iglesia de San Martín, en Salas, un templo que es conocido desde el año 896, cuando el arcediano Gonzalo, hijo de Alfonso III y de Jimena, lo dona en su testamento a la catedral ovetense, aunque la iglesia sería restaurada posteriormente, en 951, por el confesor Alfonso, quien fue precisamente el dedicante de esa lápida. Asimismo se halla el mismo texto en la cruz que luce la Torre del Reloj de Luanco, hecha en 1705 aunque copiando otra del año 946.

Mucho más modesta, la inscripción de Ael se encuentra dentro de la misma tipología, aunque la letra nada tiene que ver con los cuidados caracteres que presentan las piezas asturianas. Se mantienen sin embargo los rasgos de la escritura visigótica, todo lo cual parece fechar el epígrafe en el amplio período que abarcan los siglos IX y X. Este parentesco con las fórmulas del reino de Oviedo y con la extendida devoción a la Santa Cruz por aquellos valles ha dado pie para pensar en una repoblación de asturianos en estos predios de Cuesta Urría, aunque A. Lázaro supone que las influencias astures fueron recogidas y portadas hasta aquí por contingentes mozárabes, hipótesis que fundamenta en los recuerdos árabes que a su juicio conserva el topónimo de Ael.

Volviendo a la estructura arquitectónica de la cabecera, cabe señalar que los aleros carecen de canes, rematados por simples cornisas, que en el caso de los lados norte y este son de listel y chaflán y en el sur de similar factura, pero portando un bocel en la base, entre las que se dispone también una dovela. Aunque aparentemente son muy semejantes creemos que corresponden a dos momentos distintos, cuya cronología sin embargo es difícil de valorar.

Otra ventana cuadrada se abre en el muro sur de esta cabecera, también muy sencilla, aunque no dudamos de su cronología posmedieval.

En cuanto a la nave, es algo más ancha y alta que la capilla mayor, si bien la fábrica repite el mismo esquema. La fachada septentrional es maciza, aunque posiblemente toda la mitad superior del muro esté reconstruida, a tenor del cambio de sillares que se aprecia en el esquinal oeste. En este lado el alero tiene cornisa de listel y chaflán, sostenida por quince canecillos de nacela, desigualmente repartidos y ubicándose en las esquinas dos superpuestos.

El muro meridional está parcialmente cubierto por la sacristía y no conserva nada del alero. En medio del paño se abre la portada, dispuesta a ras de paramento, con arco apuntado de sencillas dovelas cuadrangulares trasdosadas por doble chambrana, la exterior de nacela y la interior decorada con un raro motivo, una especie de sucesión de trípodes en relieve, apoyando a uno y otro lado en sendas mensulillas con cabecitas, muy toscas y erosionadas, aunque la oriental parece representar un rostro negroide.



Grafito en la ventana del testero

Portada



Otra cabecita se hallaba hasta hace muy pocos años en la clave de este mismo guardapolvo, donde hoy se ve un hueco, muestra del creciente expolio a que se ve sometido el templo. La chambrana exterior apoya en las impostas de nacela que rematan las pilastras donde descansa el conjunto del arco.

El hastial de la nave conserva parte de la primitiva cornisa con piezas de listel y chaflán. En origen posiblemente fue macizo o contó con una sencilla saetera, que en todo caso desapareció al abrirse una ventana en siglos posteriores a la Edad Media.

La espadaña es una sencilla construcción moderna que se adosa al esquinal suroeste de la nave, conformando en tiempos parte del cierre del pórtico. En su fábrica incluye ladrillo y se remata a piñón, con dos troneras de medio punto, constituyendo un modelo cuyos primeros tipos se remontan al período románico.

El interior del templo, cubierto de estiércol, muestras sus muros revocados, sin concesión alguna a la decoración. En la cabecera aún se conservan los restos de un humildísimo retablo, bajo la bóveda de medio punto que arranca de impostas de nacela. El arco triunfal, de deficiente traza, es de medio punto, doblado, apoyando en pilastras dobles rematadas por impostas de ancho listel y pequeña nacela.

La nave, de apenas 7 m de longitud, se cubre con madera a dos aguas, recubierta de yeso. A los pies se dispone un coro, bajo el que se ubica la pila bautismal, formada por un vaso liso, de tendencia troncocónica, un modelo muy frecuente en época románica, aunque en este caso creemos que es ya posterior.

Estructuralmente este pequeño templo sigue una pauta que puede incluirse tanto dentro de una cronología prerrománica como románica o protogótica. A este respecto algún autor (Rubio Marcos) sostiene que la cabecera es de tradición mozárabe, aunque para algún otro (Cadiñanos) es de origen románico. La realidad es que no resulta sencillo establecer la secuencia constructiva del templo, cuyo testimonio más antiguo sin duda es la inscripción conservada hoy en Burgos, pero que sin embargo no aporta una cronología muy concreta, aunque en todo caso sí que sería prerrománica. La primera idea que cabe considerar es que esa primera construcción –tal vez bajo la advocación de la Santa Cruz– pudo desaparecer por completo, levantándose después el edificio que más o menos ha llegado hasta nuestros días y en el que se incorporaron dicho epígrafe, la ventana del testero, algunos pequeños sillares de superficie alisada e incluso buena parte de las piezas de cornisa que se hallan sobre el muro sur de la cabecera. ¿Cuándo se acometió esta renovación? Éste es el verdadero problema. Es cierto que la cabecera mantiene una fuerte



Interior

tradición prerrománica que se traduce fundamentalmente en el tipo de planta, en la conformación de un alero sin canecillos, e incluso en la propia bóveda, elementos que nos remiten a pequeños templos levantados en los años centrales del siglo XI, inmediatos a la expansión del románico, como son San Miguel de Gormaz y San Baudel de Berlanga, ambos en territorio soriano. Por otro lado la nave tiene rasgos mucho más tardíos, con un alero sostenido por canes de nacela –muy característicos de las fábricas románicas–, un arco triunfal de medio punto doblado –igualmente típico del momento que centra nuestra atención–, pero con una portada que podemos calificar ya como gótica.

Recapitulando todos esos aspectos y teniendo en cuenta otras posibles alternativas, podemos considerar al menos

tres hipótesis en la evolución de esta iglesita. En primer lugar que el edificio sea de tres momentos distintos, correspondiendo el más antiguo a la cabecera e incluso a la parte inferior del muro norte de la nave –que podrían ser de época prerrománica–, una segunda fase en la que se levantó la nave –dentro del período románico, aunque tardío– y finalmente una reforma que ejecutó la portada, pieza claramente gótica. La segunda posibilidad es que se registren sólo dos fases, la primera y prerrománica al ábside y parte inferior del muro norte de la nave y la segunda al resto de la nave, obra ya muy tardía, al menos de mediados del siglo XIII, aunque con rasgos de la tradición románica. Finalmente, la tercera posibilidad es que todo el conjunto sea de un mismo momento y que la diferencia constructiva que se aprecia en el muro norte de la nave obedezca a reformas modernas, de ahí que los canecillos, reubicados en su lugar, se encuentren sin embargo tan irregularmente distribuidos. En este caso el elemento cronológico más preciso sería la portada, que aunque gótica, estaría acompañando a una arquitectura que aún se puede considerar románica, tan vinculada a la tradición que incluso la cabecera parece mucho más antigua, probablemente porque lo que se hace es reproducir la precedente, reutilizando incluso las piezas más destacadas –epígrafe, ventana y parte de la cornisa–, lo que acrecienta su imagen arcaica. En esta hipótesis un elemento importante es el arco triunfal, el nexo de unión entre cabecera y nave, que aún la estructura típicamente románica del medio punto doblado, con un rasgo muy avanzado como es el hecho de que ya no aparecen columnas adosadas, sino sencillas pilastras.

Dada la humildad del conjunto no es fácil decantarse por ninguna de las tres propuestas, cuya resolución tal vez sólo pueda venir de excavaciones arqueológicas o de un análisis mucho más detallado de los paramentos –antes de su más que posible desaparición–, algo que se escapa a las intenciones de este trabajo. De todos modos, si hemos de decantarnos por alguna de las tres propuestas, la más convincente nos parece la última.

Texto y fotos: JNG

Bibliografía

- CADIÑANOS BARDECI, I., 1995, pp. 91-93; LÁZARO LÓPEZ, A., 1990; LÁZARO LÓPEZ, A., 1997, pp. 33-34; LÓPEZ MARTÍNEZ, N., 2001, pp. 39, 57; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 33; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, t. II, pp. 434-435; RUBIO MARCOS, E., 2000, pp. 15-19.